

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9911.

Suscripcion en Córdoba { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 22 DE ABRIL DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

La Panclastita.—Este nombre viene de dos palabras griegas que significan «Yo rompo todo». La panclastita ha nacido en la calle de Sentier, y su inventor, un parisiense de los más pacíficos, ha obtenido el premio Montion en la Academia de ciencias. M. Turpin fué recompensado hace algunos años por haber encontrado colores inofensivos para pintar juguetes de niños. Este químico, también con un objeto patriótico, y filantrópico, ha buscado una materia más poderosa y menos peligrosa en su manejo que la dinamita. La invención remonta al sitio de París de 1870. M. Turpin ha guardado su secreto durante mucho tiempo, pero cuando descubrió la panclastita pensó al momento aplicarla á la defensa nacional, y se entregó á numerosos experimentos. Los habitantes de Argenteuil conservan todavía en la memoria las formidables detonaciones que se repetían en las canteras inmediatas. Era M. Turpin que experimentaba su cañon lanzando bombas cargadas de panclastita. Hace algunos meses que el ministerio de la Guerra se ocupa en estudiar la nueva materia explosiva.

La panclastita se obtiene sencillamente mezclando ácido hipocrotico con petróleo ó esencia mineral, ó sulfuro de carbono, ó aceite ordinario, etc. En principio, dice el inventor, la panclastita se compone de dos líquidos solubles uno en otro, inofensivos aisladamente, y que basta mezclar como el agua y el vino para obtener inmediatamente, sin otra operacion, una sustancia explosiva mucho más poderosa y más instantánea que la nitroglicerina pura. El ácido hipocrotico juega el papel de comburente, y el petróleo de combustible.

Esta nueva clase de explosivos tiene propiedades notables. Sus efectos son fulminantes. No hay roca que resista una debil descarga de esta sustancia. En los experimentos hechos en Cherburgo, donde se hizo saltar una roca esquistoza mezclada de cuarzo, y una obra de fábrica hecha con morrillo, mortero de cal y granito, unido con cemento, obra que tenia 20 años de fecha, fueron tales los efectos que el ingeniero encargado del informe declaró que «la mezcla Turpin es á la dinamita lo que esta á la pólvora de cañon.»

Esta es una opinion, sin embargo, que merece ser discutida.

Todas las mezclas de Mr. Turpin, encerradas en un cartucho pueden estallar, segun las proporciones y la naturaleza del combustible, ya directamente por el choque, ya indirectamente por la explosion de un pistón fulminante. Al aire libre arden tranquilamente con una llama muy viva.

Segun el autor, la mezcla menos sensible no estalla bajo el choque de un peso de hierro de seis kilogramos que caiga de cuatro metros de altura, y la más sensible lo hace por su propio peso, cayendo de uno á dos metros sobre un suelo duro.

La panclastita se puede emplear en estado líquido ó absorbida por arena, como lo está la nitroglicerina en la dinamita. En todo caso está encerrada en frascos de vidrio ó en cartuchos de metal. Los frascos de cristal, análogos á los del agua de melisa, contienen 200 gramos. Los cartuchos cilindricos de hoja de lata contienen de 250 á 1000 gramos. El pistón está colocado exteriormente y comienza con una mecha de longitud conveniente.

Las ventajas de la nueva sustancia explosiva consisten en su fuerza, primero, pero sobre todo en que se puede trasportar sin peligro. En efecto, se pueden aislar los dos líquidos sin mezclarlos hasta el momento oportuno. Tiene también la ventaja de no congelarse como la nitroglicerina.

Parece incontestable que la panclastita es un producto que hará muy seria concurrencia á la dinamita, sobre todo por su fabricacion por simple mezcla. Sin embargo, no creemos que se pueda formular todavía una opinion acerca de su importancia industrial. M. Turpin se ha guiado por un pensamiento muy prudente, tratando de evitar los peligros que se atribuyen al manejo de una sustancia tan explosiva como la nitroglicerina. Pero tal vez haya exagerado algo el peligro. La nitroglicerina muy pura no se descompone espontáneamente. Su preparacion no produce efectos tóxicos sobre los obreros, como se ha creído mucho tiempo. El ácido hipocrotico, por el contrario, es un líquido amarillo que desprende vapores nitrosos que afectan los órganos de la respiracion. Bajo el punto de vista industrial, la dinamita es un excelente compuesto, cuyos efectos se pueden graduar fácilmente. ¿Sucederá lo mismo con la panclastita? El personal de las minas y de los trabajos públicos está tan familiarizado con la dinamita, que hoy su uso ofrece menos peligros que antes ofrecia la pólvora. Su transporte se efectúa por miles de toneladas. Solo la fábrica de Panlilles, Pirineos Orientales, produce anualmente 800000 kilogramos, de los cuales se consumen 700000 en el interior y 100000 para la exportacion. En los trabajos de Cherburgo, donde se emplea la dinamita desde hace dos años, no ha habido que lamentar ningun incidente desagradable.

En fin, la panclastita no pesa más que 1, cuando la dinamita pesa 1'60. Bajo el mismo volumen hay más materia útil en el antiguo explosivo que en el nuevo.

La panclastita es preciso encerrarla en recipientes, lo que hace perder espacio. Seria menester, pues, que tuviese por lo ménos dos veces y media más de energía para sobrepasar á la dinamita en fuerza efectiva. Esto es posible, pero aun no está bien probado.

La panclastita es una invencion francesa, pero debemos recordar los estudios análogos del doctor Hermame Sprengel, de los cuales dió cuenta detallada el capitán Hess el año 1874. M. Sprengel habia estudiado toda una serie de sustancias explosivas obtenidas por la mezcla del ácido azótico con el ácido picrico, con la naftalina, etc. Los efectos observados fueron muy enérgicos, y las explosiones extraordinariamente destructoras.

C. de V.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 19.

Se abre á las tres. El señor Güell ruega se publique el tratado celebrado entre Méjico y los Estados Unidos.

El señor Graells pide se resuelva pronto un expediente.

Se reanuda la discusion sobre el proyecto de ley concediendo un crédito para indemnizar á súbditos franceses.

El señor Lasala consume el tercer turno en contra.

Desentraña del «Libro Encarnado» algunos despachos; los lee, y de ellos deduce que el ministro estaba poco satisfecho de la conducta del embajador de París, para quien hay en los documentos aludidos algo de reconvenion.

Lee el despacho de 13 de julio del embajador al ministro de Estado, en que se dá cuenta de una entrevista del duque de Fernán Nuñez con el ministro de negocios Estranjeros, y se afirma que el gobierno francés «concederá voluntariamente el resarcimiento.»

Hace notar la forma severa en que el señor ministro de Estado encabezó una comunicacion al embajador, diciendo: «Si V. E. se hubiera limitado» á transmitir impresiones, etc.»

Desde que el gobierno francés declaró en las Cámaras que habia simultaneidad, y el gobierno español afirmó que no la habia, cambió la actitud de Francia y acordó en lo fundamental que el dinero francés no llegara á manos españolas hasta que el dinero español se hallara en manos francesas.

Hay mucha diferencia entre las reclamaciones particulares y las que tienen carácter general ó como esta que tratamos, de carácter internacional.

Las gestiones del señor ministro de Estado para que España entrara en las

conferencias de Constantinopla se hicieron demasiado tarde, cuando se oian disparos del cañon inglés á las órdenes de lord Seymour.

Pocas veces, dice, se ha manifestado la opinion tan unánime y tan acertada como cuando se opuso al envio de soldados españoles á Egipto, ya fueran 3000 ya 10000.

Indemnizacion supone obligacion, título para exigir.

Formulada la reclamacion por nuestro gobierno en demanda de indemnizacion, el de Francia prometió resarcir voluntariamente; mantenia su doctrina de siempre; pero si se insiste en la indemnizacion la obligacion será reciproca, España indemnizará á su vez á súbditos franceses.

Termina diciendo: Soy un enemigo leal del señor Sagasta. Creo que nuestras relaciones actuales con Francia son algo tibias, algo frias. Yo entrego esta afirmacion á la suspicacia del digno presidente del Consejo.

Yo deseo que en los tiempos de S. S. se pueda repetir el suceso de 1880, en cuya fecha se reunieron en Madrid en las conferencias sobre Marruecos diplomáticos de todos los países de Europa.

Se suspende el debate. Se levanta la sesion á las seis y media.

CONGRESO.

Sesion del 19.

Se abre á las tres. El señor Balparda apoya una proposicion creando un municipio en el distrito mirero de Triano.

Se toma en consideracion.

El señor Montilla ruega al ministro de Fomento destine alguntidad á la construccion de la línea de Vilches á Almería.

El señor ministro de Fomento contesta satisfactoriamente.

El señor Moret: tengo entendido que el ayuntamiento ha resuelto no destinar cantidad alguna para festejar la llegada á Madrid de los reyes de Portugal. Deseo saber si esta noticia es oficial.

El señor ministro de Fomento: No tengo noticia exacta del acuerdo; pero si fuere el que se dice, nada podria hacer el gobierno cerca del Ayuntamiento mientras éste no se estralimitase de su derecho ó faltase á sus deberes.

El señor conde de Monterron anuncia una interpelacion sobre el ferro-carril de Madrid á Ciudad-Real.

El señor Alvarez Mariño dirige unas preguntas al señor ministro de Fomento sobre validez en Portugal de títulos académicos concedidos en España.

El señor Carvajal refiere lo ocurrido en la reunion de la federacion de obreros últimamente celebrada en San Isidro. Deseo conocer si el gobierno aprueba el

uso que hizo el delegado de la autoridad suspendiendo la reunion.

A mi juicio se ha cometido un abuso disolviendo una reunion cuyo objeto no habia recusado el señor gobernador.

Sin que yo inculpe ni esculpe el hecho, diré que pudiera ser que se confundiera la asociacion de trabajadores, lícita, con otras asociaciones criminales.

La palabra arbitrariedad, aunque se refiera al gobierno, es lícita en una reunion pública para juzgar actos públicos y de gobierno.

Si estas reuniones se pueden disolver arbitrariamente, por un delegado más ó menos educado en una escuela liberal, ¿qué vá á quedar del derecho de reunion?

El señor ministro de Fomento: Los antecedentes y conducta de este gobierno me hacian á mi crear que no vendria ningun ataque por el lado que con habilidad ha tratado de atacar el señor Carvajal.

Aquí se trata de un caso *sub judice*, y tratar ahora de esta cuestion es prejuzgarla. La conducta del gobierno no puede ser más clara. Ha permitido ese derecho hasta que la autoridad ha creído se infringia la ley, y en ese momento puso un límite á ese derecho de reunion. El señor Carvajal ha dicho que esos obreros presos los puso el juez en libertad; es cierto, pero se le ha olvidado decir al señor Carvajal, bajo fianza. Y es claro, que el tribunal poniendo en libertad bajo fianza á esos obreros, no ha v. to sobre su acuerdo.

El señor Carvajal: Yo entiendo que se puede tratar aquí este asunto con tanta medita la accion de la

reunion recti-

que

gida á

adoptó

y fué

estaba en M.

y calumnia

El señor

de Xiquena por

ros mas cumplidos

so le mueve á

echar sobre sus

de responsabilidad

Es imposible que nosotros aceptemos la version de S. S., y es imposible porque tenemos la certidumbre de que estando allí S. S. no hubiese obrado así.

La cuestion está aquí terminada; dejémosla para cuando los tribunales hayan dictado su fallo. Si este es absoluto, pediré, no ya educacion para ese funcionario, sino correccion personal.

El señor ministro de Fomento: Lo que el señor Carvajal ha dicho tratándo

renarse.—He disipado fácilmente sus temores y esperará con calma á que vengamos á sitiar la casa y ponerla en libertad. En fin, lo importante es que la he hecho tomar unos bizcochos y un poco de vino, y esta tarde devorará cuanto se le presente.

El rostro de José Basco se iluminó de alegría.

—Entonces,—dijo,—todo va bien. Isabel dirigióse muy contenta á preparar la comida y Ludovico entró en el cuarto endonde celebraban consejo los tres bandidos. Hablaron todavía unos instantes y se decidió que dos dias despues el conde de Rogas y el conde de Montgarin volverian á la casa, entre nueve y diez de la noche, acompañados de sus criados; que habria un fingido simulacro, por el cual Saturnino y Grolles, vencidos, emprenderian la fuga, y entonces derribarian la puerta, entrarían á buscar á Maximiliana, y el conde de Montgarin, revolver en mano, entraría hasta el cuarto de su amada, conduciéndola

á París en un coche guiado por su viejo Francisco; y despues de concertado todo esto, José y Ludovico dejaron á Saturnino y Grolles para volver á París.

Isabel subió la comida á Maximiliana y vió con grata sorpresa que la jóven habia consumido todos sus bizcochos y algo de la carne asada que tenia en el plato.

—Así me gusta,—dijo Isabel,—que seas razonable. Ahora os traigo algo que os sabrá mucho mejor.

—Me alegro,—murmuró la jóven, que ya parecia otra.—Voy á hacer una excelente comida.

—Debeis estar desfallecida,—esclamó Isabel, viéndola comer casi con avidez.—Si ya os habia yo dicho que no teniais nada que temer... ¡Si supierais cuanto me agrada veros más animada!... Pero, ¡calle! ¿ya no teneis ningun bizcocho?... Corro á buscar más.

—Es inútil, ahora no los he de tomar;

—Y no os engaiais, lo he dicho: tengo piedad de vos.

—No puedo deciros fijamente la edad que tengo; pero sé que soy jóven, que aun no tengo veinte años y estoy ya cansada de la vida. Hay jóvenes muy desgraciadas en el mundo... yo soy una de ellas. ¡Si supierais!...

—¿Vais á confiarme algo?

—¡Oh, no; no puedo deciros nada! ¡No debo haceros conocer mi horrible pasado! habria en él vergüenza para mí, rubor para vos... ¡Oh, quién pudiera borrarle hasta de la memoria!

—El arrepentimiento borra las faltas; Dios es misericordioso; volved al bien y os perdonará.

—¡Imposible!

—No digais eso; él sostiene al débil, consuela al afligido, protege al inocente. Por mucho que sea el mal que habeis hecho, aun teneis el derecho de esperar. Por bajo que hayais caido aun podeis levantaros...

—¡Oh, seguid, seguid! Vuestras palabras me hacen mucho bien. Vos

—Mañana estareis á su lado, ¡os lo juro! Y esta misma noche sabrán que os he visto, que no tienen nada que temer por vuestra vida: esto dulcificará su pena.

—¿Y mi hermano está ya á su lado?

—Ayer no habia vuelto todavía el señor conde de Coulange, y segun me dijo vuestro padre, ni habian tenido noticias suyas.

—¡Ah!... ¡el dolor para nosotros no es avaro!

Enjugó sus ojos y esclamó: —Ahora podeis dejarme, Mr. de Montgarin; nada más tengo que preguntaros.

El jóven se inclinó en silencio. Maximiliana añadió:

—Acaso mi actitud para con vos os pareciera estraña, pero despues de lo que os he oido no acierto á explicar lo que pasa en mí.

—¡Ah! lo comprendo demasiado,—murmuró el jóven,—os causo horror y no me lo quereis decir.

de discutir la prevision de las autoridades, mas bien merece aplauso que censura.

El señor Bosch y Fustigueras presenta una esposicion de los profesores del instituto agricola de Alfonso XII.

Orden del dia.
Sin discusion se aprueba el dictamen aprobando la validez de la eleccion por Medina-Sidonia, y declarando incapacitado al señor Alvarez Jimenez, diputado electo por este distrito.

Continúa la discusion del proyecto de subvenciones para la construccion de canales y pantanos.

El señor Laussat consume el primer turno en defensa de la comision.

Con gran sentido práctico manifiesta las ventajas que el riego reporta á las tierras.

Examina la materia de subvenciones y procura demostrar que el sistema seguido en el proyecto es el único posible, atendido el estado del Tesoro y el de las empresas.

Termina defendiendo la tendencia del proyecto.

El señor Diz Romero rectifica.

El señor Martinez de Campos (don Miguel) consume el segundo turno en contra.

El señor Angolotti, de la comision.

Los canales no van á dar resultado, los canales no sirven para nada como lo han demostrado los resultados; los gravámenes que se imponen al Tesoro no responderán á las ventajas que la agricultura espera: de aquí que no deban existir esas subvenciones. Hé aquí la síntesis del discurso del señor Martinez Campos, y ya comprenderá la Cámara que bajo esta base no es posible mantener la discusion.

S. S. dice que este proyecto es mas beneficioso para los canales que el del año 70; efectivamente, y sino fuese así, no la hubiésemos presentado.

La comision de los canales promete un por ciento seguro de riqueza para el país.

Rectifican los señores Campos y Angolotti.

El señor Moret habla de los individuos de la comision.

Termina el discurso del señor Moret.

Entre los señores de la comision.

El señor Moret habla de los individuos de la comision.

Termina el discurso del señor Moret.

Entre los señores de la comision.

El señor Moret habla de los individuos de la comision.

Termina el discurso del señor Moret.

Entre los señores de la comision.

El señor Moret habla de los individuos de la comision.

Termina el discurso del señor Moret.

Entre los señores de la comision.

El señor Moret habla de los individuos de la comision.

Termina el discurso del señor Moret.

Entre los señores de la comision.

El señor Moret habla de los individuos de la comision.

Termina el discurso del señor Moret.

Entre los señores de la comision.

El señor Moret habla de los individuos de la comision.

Termina el discurso del señor Moret.

Entre los señores de la comision.

El señor Moret habla de los individuos de la comision.

Termina el discurso del señor Moret.

Entre los señores de la comision.

El señor Moret habla de los individuos de la comision.

Termina el discurso del señor Moret.

Entre los señores de la comision.

El señor Moret habla de los individuos de la comision.

Termina el discurso del señor Moret.

Entre los señores de la comision.

El señor Moret habla de los individuos de la comision.

Termina el discurso del señor Moret.

Entre los señores de la comision.

El señor Moret habla de los individuos de la comision.

El orador estudia la posibilidad de aprovechar la nieve de los montes construyendo pantanos, como hicieron en principio los árabes.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Existe el propósito de que se discuta en esta legislatura el proyecto de Código penal, pendiente de dictamen en el Senado.

—Un diario ministerial desea que se discuta en la alta Cámara el Código de comercio, ya aprobado en el Congreso.

—El directorio de la izquierda ha acordado que se verifique la inauguración del nuevo círculo el día 25 del corriente.

—Parece que es cosa ya resuelta que los reyes de Portugal llegarán á Madrid el 18 de mayo.

—En el cortijo que en término de Ubeda posee D. Luis Muñoz Cobo, ha aparecido la langosta.

—Dice el *Norte*, órgano del señor Moret:

«Estráñase mucho que varios señores diputados, sin permiso del Congreso, permanezcan fuera de la corte cuando no se les llama con apremio para votar.

—Nos parece que esto es más grave que ser diputado y funcionario público.»

—Se discute en los círculos políticos la situación de Portugal, haciéndose todo género de consideraciones acerca del movimiento de la opinion en aquel país contra Inglaterra, y del interés que pueden tener para España los sucesos que han de tener lugar en la nacion vecina.

—Decían hoy los izquierdistas que están dispuestos á ser muy severos en las elecciones con los candidatos habiendo representado á su vez en las elecciones provinciales, representen en las municipales con carácter político.

—Se ha de adicionarse al proyecto de Código penal unos artículos, castigando el mal uso de las armas explosivas con penalidad adecuada, no tan dura como la que acaba de votar el Parlamento inglés, pero suficiente á reprimir este medio de destruccion.

—Se ha descubierto en el presidio de Alhucemas un importante centro de estafas, que se hacian por medio de letras falsificadas.

—Un diario democrático desearia que los grandes oradores se ocupasen de los intereses materiales del país, como lo hizo ayer el Sr. Moret, tratando de los canales y pantanos.

—A fines de la semana próxima se presentará el dictamen sobre la totalidad del presupuesto.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 19.—Cámara de los diputados. El ministro de Hacienda señor Tirad,

presenta un proyecto de conversion del 5 en 4 y 1/2, y lee el preámbulo.

Amberes, 19.—A consecuencia de haberse negado el municipio de esta ciudad á autorizar á una compañía para construir y explotar aparatos elevadores de granos, una muchedumbre rompió ayer los cristales de la casa ayuntamiento mientras estaban reunidos los concejales, hiriendo á varios.

La policía ha hecho muchas prisiones.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Abril de 1883.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

—Mi querido amigo:
Parece que estamos en el mejor de los mundos posibles, bien contra nuestra voluntad. El gabinete del señor Sagasta sigue su marcha triunfal por el camino de los tiempos, salvando meses con la misma facilidad con que hábil volatinero salva los más infranqueables obstáculos. Más es tanto el deseo de algunos de una crisis, ó más bien, tienen tal creencia de que la actual situación vive en el aire, que el más pequeño movimiento lo toman ya como principio del fin que predicen.

Ayer se reunian los diputados en la seccion tercera para ocuparse de la importante cuestion de nuestra riqueza agricola en relacion con los presupuestos del Estado, y ya tiene V. un continuo bullir y rebullir, una de comentarios y de conjeturas las más extravagantes y estrañas. La mayoría va á realizar un acto de oposicion al gobierno, se dice; algunos ministeriales afirman que los intereses generales del país están por encima de los del partido: los navarristas acuden aunque sin su jefe, y por fin van á hacer algo que será sonado.

Y se agrupan los periodistas á las puertas de la seccion y hacen sus cálculos, y ya pasan revista á los nombres de los reunidos para resolver á quien han de dar el asalto, y ábrense las puertas, salen los reunidos y sabemos que expuesto el objeto de la reunion por el señor Bucher se habia acordado el nombramiento de una comision que estudie detenidamente el asunto, proponga eficaces remedios y consulte al gobierno. *Mons parturiens...*

A otra cosa. La discusion del Congreso sigue su curso sin que sea fácil predecir su éxito. La del Senado continúa poniendo en jaque la existencia ministerial del marqués-ministro. El último del señor Lasala ha sido formidable.

La eleccion de Sigüenza sigue siendo pasto de la conversacion general. Por unos se dice que el acta no se clasificará ni entre las leves, por otros se anuncia que en el tribunal de actas graves se opina por el nombramiento de un juez especial para el mejor conocimiento de los abusos cometidos. En la discusion del acta, de cualquier modo, tomarán parte para impugnarla un izquierdista, un posibilista y el señor Martos.

Los conservadores se reunian hoy en una de las secciones para resolver acerca de su conducta en la próxima discusion de los presupuestos. Los acuerdos irán mañana.

El corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

19 de Abril de 1883.
Pasamos rápidamente del calor al frio, quemamos el sol, y á poco las nubes nos

disparan granizo ó raudales de agua; sufrimos en un sólo dia y casi en una sola hora todas las inclemencias y todas las bondades del tiempo. Por añadidura suben de precio los artículos de primera necesidad; hay muchos seres que se alimentan de recuerdos de cuando comian. Creíamos en vista de todas estas calamidades que Marzo y Abril ventosos y lluviosos sacarian á Mayo florido y hermoso; suponíamos que la cosecha de este año sería excelente; nos entregábamos á las más dulces ilusiones, á las más risueñas esperanzas..., cuando ese astrónomo popular, Yagüe el *Zaragozano*, nos anuncia en el próximo mes, en vez de flores y fresas, y mañanitas apacibles y tardes poéticas, vientos, frios, nieves, tempestades; y no contento aún, termina su pronóstico participando que no sólo en España, sino en casi toda Europa, se perderá la mayor parte de las cosechas.

¡Esto es horrible!
El ilustrado periódico que ayer en su primer artículo se lamentaba de la desprecupacion que domina en todas las esferas, no contaba con este inesperado correctivo.

Hoy se devoran unos á otros los individuos que tienen iguales intereses; si se realiza el pronóstico del astrónomo aragonés, nos comeremos mutuamente como diria Eduardo del Palacio, y por un solo interés, el de comer para vivir.

A última hora se dice que el *Zaragozano* ha desmentido el anterior rumor. Pero de lo que no hay esperanza es de que baje el precio de los artículos de primera necesidad.

Una bronca, bronca mayúscula, justificó una de estas últimas noches el nombre de la Plazuela de Matute.

Hay en ella un café que se llama *Imparcial*, donde todas las noches lucian sus gracias los *tocaos* y *cantaos* del *cante flamenco*. El público que acudia á admirar á los discípulos de Juan Breva era numeroso y entusiasta. A cosa de las tres de la mañana se oyeron unos cuantos disparos.

El sereno pudo pensar al oír el primero que alguno de los *cantaos* se habia puesto ronco, pero los demás demostraron que el sainete se habia convertido en drama.

Sonó el silbato de alarma, acudieron varias parejas de orden público y seis ú ocho serenos.

El café parecia el campo de Agramente despues de la batalla, y como todos hablasen ninguno se entendia.

Habia allí heridos y contusos, y despues de prolijas investigaciones se logró averiguar que unos gitanos habian estado tomando copas, que se habian negado á pagarlas, que los camareros la emprendieron con ellos, que hubo palos, silletazos, copas y botellas por el aire, y un prisionero.

Era este un gitano que debia nada ménos que 32 copas en el establecimiento, y á quien los mozos conservaban en rehenes.

—*Man matao* estos perros... por no tener 32 reales, decia. ¡Cómo si fuera culpa mia no tenerlos!

—Venga V. á la prevencion! le dijeron los guardias.

—Poco á poco contestó... si VV. me lo piden con buenos modos soy un borrego y voy á dónde VV. quieran, pero por fuerza solo *hecho peasitos* me llevarán VV.

Entonces uno de los guardias se acercó á él y le dijo:

—¿Tiene V. la bondad de seguirme?
—Con mucho gusto y fina voluntad, contestó, y deshaciéndose en saludos se fué á la prevencion con los agentes.

Al dia siguiente dispuso el Gobernador que cesase el baile y cante flamenco en el citado café.

Esto ha llenado de consternacion á los amateurs del género, pero ha devuelto la tranquilidad á los vecinos de la plaza de Matute.

Parece ser que el *cante flamenco* en Primavera es peligroso.

Dos padres de familia entretenian la otra noche sus ócios en una taberna jugando el tute.

—Eres un tramposo dijo uno al otro.

—Te voy á matar como á un perro, exclamó el acusador.

—Eso lo veremos!

—Las riñas á la calle... dijo el tabernero.

En efecto en la calle salieron las navajas y el uno quedó muerto y el otro mal herido.

El capítulo de los robos es variado. Un jóven de 17 años ha desaparecido de su casa, dejando á su pobre madre sin el hijo de su amor y sin 10.500 reales que poseia como producto de largos y costosos ahorros.

Otro jóven de catorce abriles, dependiente de un comercio de vinos, se ha eclipsado con 4.756 reales que habia en el cajon del establecimiento.

En casa de una señora viuda han robado 10000 reales y varios objetos de valor entre los que figuran un fajin de concejal y una medalla de diputado provincial.

¿Aspirarán los cacos á utilizar algun dia estas respetables insignias? ¡Tendria que ver!

Para regalarlo á su novia, robó un mozo un manton de merino negro en la puerta de una tienda. Fué cojido en la calle del Oso... por hacerlo.

Por último, dos prójimos quisieron dar un timo á dos aragoneses, pero uno de estos, que ya sabia por los periódicos las mañas de los timadores, no se anduvo en chiquitas y la emprendió á navajazos con ellos.

Para concluir: el 25 del actual se celebrará en la Alhambra el anunciado asalto concierto. La novedad del espectáculo despierta un vivísimo interés sobre todo en las damas. Tambien ellas quieren esgimir miradas y sonrisas.

Julio Nombela.

Gacetillas.

—**Juegos de aguas.**—Como anunciamos, se verificó ayer tarde la prueba de los tres establecidos en la ría. El ensayo de las dos de la tarde dió un excelente resultado. El que se hizo despues no dió el mismo, por algunos entorpecimientos que se corregirán oportunamente. Muchas fueron las personas que acudieron á presenciar este grato espectáculo.

—**Gremios.**—Mañana se reunen en el local de la Administracion de contribuciones, para eleccion de Síndicos y clasificadores, los Agentes para colocacion de sirvientes ó para proporcionar habitaciones desalquiladas, á las diez de la mañana. Agentes y corredores que se ocupan en proporcionar voluntarios ó reenganchados para los diferentes institutos del Ejército, á las diez y media. Comisionistas para el acopio de granos, caldos y frutos por cuenta de los dueños de almacenes ó f...

— 920 —

—Mr. de Montgarin,—murmuró tristemente Maximiliana,—¡os compadezco!

Despues el jóven dejó escapar un gemido y se dirigió lentamente hacia la puerta.

—Adios, adios, Maximiliana,—murmuró desde allí.—¡Adios!

Y salió de la estancia.

Maximiliana permaneció en pie inmóvil, contemplando la puerta por donde habia salido, y murmuró:

—Si, es digno de compasion, pero de amor... ¡oh! ¡no, no! Yo siento aquí que no le amo!

Y al decir esto llevaba su mano al corazon.

El conde de Montgarin entre tanto habia encontrado á Isabel al pie de la escalera.

—¿Habeis conseguido que coma algo?—le preguntó con interés la jóven.

—Sí, un poco. Dentro de un momento subireis vos y os diré lo que quiero comer esta tarde.

— 925 —

esos hombres pero sus sentimientos son buenos.

Durante algunos instantes permanecieron ambas silenciosas. Isabel parecia preocupada como si tuviera algo que decir y no se atreviese á hablar. De pronto Maximiliana advirtió que por las mejillas de la jóven corrian silenciosas lágrimas.

—¿Qué teneis?—preguntó,—¿por qué llorais?

—Quería contener mis lágrimas y no he podido, señorita. ¡Ah! desde hace dos dias siento que no soy la misma. A través de la puerta he oido vuestros gemidos, y vuestro dolor ha despertado algo nuevo en mi corazon.

Sufrir vos, tan pura, tan buena; no sé lo que siento, pero quisiera pasar mi vida tendida á vuestros pies, como el perro á los de su amo. Yo no soy buena, ya os lo he dicho; si supierais toda la ignominia que encierra mi vida, apartarais de mí los ojos con disgusto; pero vuestra alma generosa no podria menos de murmurar: ¡pobres

— 924 —

—Pues bien, bebed un poco de vino.

—Parece que se interesa de veras por mí,—pensó Maximiliana.—¡Qué estraña criatura!

Cuando acabó su frugal comida fué á sentarse delante de la chimenea que Isabel habia tenido cuidado de reanimar. Esta acercó una banqueta para que Maximiliana pusiera los pies, y dijo:

—Estais menos pálida: vuestros ojos han perdido aquel brillo singular que me asustaba. ¡Estais mejor, no es verdad?

—Sí, mucho mejor.

—Dentro de dos ó tres horas tomareis otro poco de alimento y os acostareis. Si quereis yo pasaré aquí la noche con vos, en esta silla, para que no tengais miedo.

Y acurrucada á los pies de la jóven atizaba los leños de la chimenea mientras Maximiliana pensaba:

—Esta muchacha no es mala, su desgracia le ha hecho ser esclava de

— 921 —

—Esos señores os aguardan ahí,—dijo señalando al cuarto de Saturnino.

Ludovico se estremeció y se demudó su rostro. Temia que alguno de aquellos hombres hubiera podido escuchar su conversacion con la jóven, y entónces en lugar de salvar á esta, la habia perdido.

Entónces, como si adivinara su pensamiento, Isabel se acercó á él y le dijo con tono singular.

—Habeis estado mucho tiempo hablando con la señorita; pero no temais, ellos han estado primero en la cuadra, despues aquí.

Ludovico estaba tan turbado, que casi no comprendió el sentido de estas palabras.

La puerta de la estancia se abrió y el jóven se encontró frente á frente con José Basco.

—¿Y bien?—le dijo el portugués.

—Todo ha pasado como habias previsto, mi querido José, exclamó el jóven haciendo un esfuerzo para se-

bricas, á las once. Corredores de fincas de todas clases, á las once y media. Comerciantes, banqueros etc., á las doce de la mañana. Comerciantes que remiten ó reciben, compran ó venden etc., á las doce y media. Periódicos científicos ó literarios etc., á la una de la tarde. Almacenistas ó tratantes al por mayor de combustibles minerales de todas clases, á la una y media. Almacenistas de maderas extranjeras ó del país, para carpintería de taller y muebles de todas clases, á las dos. Almacenistas ó tratantes en trapos de todas clases, á las dos y media. Especuladores que se dedican, aun cuando solo sea en época determinada del año, á la compra-venta de su cuenta ó en comision de trigo, cebada etc., á las tres. Especuladores que se dedican, aun cuando solo sea en épocas determinadas del año, á la compra-venta por su cuenta ó en comision de cualquiera frutos de productos de la tierra que no sean los expresamente designados en el número anterior, á las tres y media. Tratantes en carnes, á las cuatro. Establecimientos de enseñanza sin hospedaje, á las cuatro y media.

El vigia.—De la Victoria en los campos—grandiosa ciudad se alza...— para hundir, pasado un mes,—lo que ahora allí se levanta.

Exposicion.—La de ganados y material agrícola, que ha de tener lugar en Córdoba el día doce del mes próximo, estará dividida en ocho grupos: comprenderá el primero el ganado caballar, y asnal; segundo el vacuno; tercero el lanar; cuarto el cabrio; quinto el de cerda; sexto los perros de guardería; sétimo las aves de corral, y octavo el material agrícola.

Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 20 del corriente en los fiatos de esta capital.—Central, 595 pesetas 47 centimos.—Puente, 415'96.—Pretorio, 1514'70.—San Sebastian, 211 59.—Victoria, 296'12.—Matadero, 599 40.—De las 3633 pesetas 24 centimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1729'05.—A la provincia y Municipio 1729'08.—Adicionadas, 175 pesetas 11 centimos.

Cédulas electorales.—Por el Gobierno civil de la provincia quedan conminados con el máximo de multa varios señores Alcaldes, que no han remitido la copia del censo electoral para las próximas elecciones municipales, si no la mandan en el término de tercer día.

A quien aplasto?—Esto dice la pared foral de una casa de la calle de Maese Luis, segun el parte producido por el guardia municipal del distrito.

El sol.—Sin él la primavera es como la juventud sin amor, segun dijo un revistero. Porque la naturaleza ha reunido en graciosos grupos las flores y las ha pintado, y ha puesto la gota de rocío en cada brizna de yerba, para que el sol convierta el campo en un espejo cambiante y móvil. Y ha encerrado en jaulas de hojas familias de pájaros, contando con que el sol enredaría sus flecos de oro en las plumas de sus alas. El sol cuenta con la primavera, como una dama bien vestida para ir al teatro cuenta con el gas.

No hay enmienda.—El abuso de las bebidas alcohólicas continúa en su periodo álgido. Anteayer tuvo necesidad un guardia municipal de detener á dos prógimos que, despues de tomar la papalina, escandalizaban en los jardines de la Agricultura.

Real orden.—Se ha dispuesto la suspension del embarque para Ultramar de los mozos que tengan expediente de exencion incoado.

Personaje.—No saldrá hoy de Madrid el señor Cánovas del Castillo, como se habia dicho, con direccion á la hacienda que posee el señor Marqués de Viana en Moratalla. Segun carta que hemos visto, y que nos merece entero crédito, aquel ilustre hombre de Estado no emprenderá su excursion hasta el jueves próximo.

E. P. D.—Ha fallecido en Barcelona casi repentinamente el director y propietario del periódico *La Publicidad*. Dicho señor era un escritor antiguo y distinguido. Deploramos su pérdida.

Subasta.—El treinta se subasta en la Sala Capitular de Doña Mencia el arriendo de los derechos de consumo.

Efemérides.—Hoy.—1461.—Muere el célebre pintor Cláudio Coello, natural de Madrid.—1478.—Los reyes Católicos establecen en España el tribunal de la Inquisicion.—1706.—Asesinato en Barcelona del caniller Nicolás de San Juan.—1821.—Los turcos ahorcan al patriarca Gregorio, de la Iglesia griega.—1834.—Tratado de la cuadruple alianza.

Director del Ceremonial.—Ha sido designado para el certámen científico y literario del diez y nueve de Mayo, nuestro estimado amigo señor marqués de Jover.

De viaje.—En Madrid era hoy esperado por los compañeros de diputacion de su partido, nuestro buen amigo el señor don Joaquin Alcaide y Molina, Diputado á Cortes por la circunscripcion de Sevilla.

Cuenta.—Segun el extracto de la de fondos municipales de esta capital, correspondiente al tercer trimestre del actual año económico importó el cargo la suma de 382727 pesetas 65 centimos, y la data 160773'01, resultando una existencia de 221954'64.

Al fresco.—Para cumplir condena fueron anteayer conducidos á la cárcel dos individuos por el cuerpo de órden público.

Orden público.—Los servicios prestados por este cuerpo en la última semana, son los siguientes: detuvo á dos por hurto, cuatro por heridas, diez por embriaguez, ocho por escándalo y siete por indocumentados: auxilió dos heridos, recogió cuatro armas y condujo á seis sugetos á la cárcel.

Sin cola.—Un vestido de percal encontrado en la via pública, puede ser recogido por la persona á quien pertenece, en las Casas Consistoriales.

Les conviene.—Los individuos cuyos nombres y apellidos se expresan á continuacion, deberán presentarse en la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en donde se les enterará de asuntos que les interesan: Antonio Trigueros; Julian Valenzuela Chavarrias; Juan Molina Siles, hijo de Juan é Isabel; Mamerto Alvarez Sanz; Rafael Mano Gimenez; Antonio Ampli Alot; Juan Badia Peña; Benito Gallardo; Rafael Pinto Hernandez y Juan del Pino Crispin.

Volaron.—Cuatro yeguas, dos de ellas toradas, una alazana y la otra negra, todas herradas, han desaparecido de la dehesa de Aguilarejo, propia del señor don José Trillo. ¿Irian solas?

Guardia municipal.—Por este cuerpo han sido detenidos en la semana, que ha finado, tres individuos por hurto, tres por embriaguez, uno por herir y once por escándalo; recogió dos armas, auxilió tres heridos y produjo veinte partes por infracciones.

Abogado.—Desde ayer quedó incorporado al ilustre Colegio de Abogados de esta capital nuestro ilustrado amigo el joven don José Crespo y Garcia, que no dudamos obtendrá en el foro el crédito que es de esperar de sus antecedentes.

Respiremos.—El astrónomo Yagüe ha negado la legitimidad del triste pronóstico, que para la cosecha próxima le atribuyó un periódico, al que nos referimos al decir: «Dios sobre todo.»

Vacuna.—Hoy, de doce á dos, la habrá directamente de la ternera, en el centro oficial de Nuestra Señora de los Dolores, de la clase de veinte reales. Mañana de doce á dos de la de diez reales.

Pasivo.—Se ha ordenado el pase á situacion de retirado del sargento segundo de la guardia civil de esta Comandancia Antonio Gomez Manzanedo.

Distribucion.—En lo que resta de mes se hará la de las cédulas electorales para las municipales próximas.

Nombrado.—Lo ha sido el apreciable joven don José Martí y Puente aspirante de primera clase á oficial de la Administracion de contribuciones de esta provincia. Lo felicitamos por ello.

Religiosa.—Anteayer falleció en esta capital una de las religiosas de la comunidad de Hermanitas de los pobres. Dios habrá premiado sus virtudes.

Cosecha.—Se crea perdida la de almendra en Almería, Murcia, Jerez, Granada y Sevilla. En algunas zonas de Córdoba ha quedado muy mal parada.

Requisitoria.—Una ha publicado el juzgado de instruccion de la izquierda de esta capital para la presentacion de Antonio Capel Lilepes, contra el que se procede por hurto.

Naturalista sueco.—Se espera estos dias en Córdoba al doctor Nilson, comisionado por la Academia de Ciencias de Stokolmo.

Pensamiento.—Los escépticos se paran con gran respeto ante la virtud, como el viagero se detiene ante las montañas inaccesibles cubiertas de nieve y resplandores.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre *Alfonso*, situada en la dehesa del Ronquillo, término de Obejo,

Cantar.—Mucho te afligió la lluvia,—y hoy te causan gratos goces— los alegres arroyuelos,—que nuestros campos recorren.

Horniguita.—A un vecino del Guijo le habian sido robadas el día diez y nueve una manta nueva, una anguarina, una chaqueta, un capote y unas alforjas con comestibles, en el sitio conocido por Arroyo Blanco, de aquel término; y sabedora del hecho la Guardia civil del puesto de Espiel, ha detenido á un vecino del Viso de los Pedroches, al que le fueron ocupadas antedichas prendas, que se devolvieron á su dueño. Este individuo parece ser el mismo que el día diez robó á otro vecino de Espiel una manta y un capote. El Juzgado municipal respectivo tiene conocimiento del hecho.

Nómina.—Se ha publicado en el *Boletín oficial* la de los interesados en la seccion de Villanueva del Duque á Pozoblanco, en la carretera de Andújar á aquella villa, y en los términos de Alcaracejos y Pozoblanco.

Presupuesto.—El adicional se halla de manifiesto hasta fin de mes en Lucena.

Enfermos.—Aunque hay muchos por el tifus en Añora, hasta ahora no sabemos haya habido caso alguno desgraciado.

Quebras.—Por apoderarse de lo ageno en la huerta de la Cruz de Luna, término de Baena, fué detenido el jueves último por la Guardia civil de aquel puesto un individuo, que quedó á disposicion del Juzgado de instruccion del partido.

Déficit.—Para cubrir el del presupuesto ha acordado el municipio de Villafranca imponer el cincuenta por ciento sobre el cupo para el Tesoro, por el impuesto de consumos.

Corridas.—Dos de toros se preparan en Vistalegre, segun un colega de Bilbao, para los dias diez y veinte y cuatro de Junio próximo, jugándose en el primero seis toros de Ripamilan, que serán estoqueados por *Frasquito*, y en el segundo otros seis de Carriquiri, por *Lagartijo*, en competencia. Los aficionados se preparan, esperando que uno y otro han de estar á la altura de su reputacion.

Carriñoso.—Un joven, prometido esposo de una bella señora, paseaba con ella por el jardín el día antes de casarse.—El, que no fumaba, pidió un cigarro al jardinero y lo encendió.—¿Cómo?—dijo su prometida.—Yo creí que usted no fumaba.—No fumo más que cuando estoy aburrido.

No hay escape.—Anteayer fué detenido por la Guardia civil de Montoro un individuo residente en aquella poblacion, y natural de Andújar, el cual estaba reclamado por el Juzgado de instruccion de la derecha de esta capital para que cumpliera condena impuesta en causa seguida contra el mismo por robo de pieles. Quedó en la cárcel y á disposicion de la citada autoridad.

Padrones.—Los del impuesto equivalente al de sal están á la vista en Pozoblanco hasta el veintiseis.

Registrador.—De la propiedad de Bujalance ha sido nombrado el que lo era de Villacarrido don Antonio Pontes.

Potros.—La Remonta ha hecho muchas compras de ellos en la feria de Sevilla.

Viudita.—Una señora, muy bella por cierto, lloraba sin consuelo momentos despues de ver morir á su esposo.—¡Qué desdichada soy!—decia—quisiera que ya hubieran pasado cuatro dias.—Por qué?—la preguntó su madre.—¡Por qué ya no me acordaria de lo que ha pasado!

Datos.—El primer día de feria entraron en Sevilla veintiseis mil trescientas setenta y nueve cabezas de ganado. La mayor parte lanar.

Nombramiento.—Ha obtenido el de registrador de la propiedad de Grazalema don Cristóbal Blondin, que lo era de La Cañiza.

Director.—El de los ferrocarriles de Andalucía ha regresado á Málaga.

Numeracion.—Se ha publicado, ya rectificada, en el periódico oficial de esta provincia la de efectos timbrados, que fueron sustraídos del almacen de Estancadas de Palencia el doce de Marzo último.

Edicto.—Se ha fijado uno del juzgado de Valdepeñas en esta capital, para que se presenten los que puedan dar antecedentes del cadáver hallado en una noria del término de Santa Cruz de Mudela, el diez y nueve de Enero último. Acompañaba al desconocido un

hombre como de cuarenta y cinco años, que se llamaba primo de aquel.

Real licencia.—Se ha otorgado á don Jorge Loring y Heredia para contraer matrimonio con doña Julia Heredia y Bound.

Nubes.—El segundo día de feria en Sevilla, amenazaron estas al mercado á primera hora, en que estuvo el tiempo lluvioso. Despues se despejó el cielo, como aquí, y recobró el real su gran animacion.

Juzgado.—Ha tomado posesion del de primera instancia de Linares, don Angel Terradillos.

Concurso.—En breve se convocará para proveer los curatos vacantes en la diócesis de Granada. Entre ellos hay cuatro de la capital.

Actor cómico.—En Cádiz, donde es muy querido, está formando don José Suarez una compañía de verso para el teatro de Sanlúcar.

Tiro de pichon.—Mañana y el martes lo habrá en Sevilla.

Campanone.—Con esta zarzuela ha empezado sus tareas la compañía anunciada en el teatro de Linares.

Magistrado.—El de la Audiencia de Granada don José Apellaniz y Olózaga, ha sido trasladado á la de Madrid.

Reunion.—Va á convocarse en Cádiz una de señoras y caballeros para establecer un Asilo naval, análogo al de Barcelona.

Ascension.—Las dos del capitán Martinez, han costado dos mil pesetas al ayuntamiento de Sevilla.

Colega.—En Algeciras ha empezado á publicarse un periódico titulado *La Verdad*. Deseamos se abra paso la verdad, y el periódico.

Carreras de cintas.—El veinticuatro tendrán lugar las de Sevilla, presididas por bellas señoritas de aquella buena sociedad.

Tumulto.—Segun un periódico granadino, los sucesos de Guadix del miércoles, se redujeron á algunos grupos que pedian en la plaza rebaja en el pan. Se reunió el ayuntamiento con los mayores contribuyentes, y acordó dar trabajo á los braceros y limpiar las existencias del Pósito. Y na... as.

Moros en la costa.—Crispino Muñoz, escolta de Melilla, fué asesinado el día siete por un moro... fuego con su espingarda. El... ocurrió á las nueve de la mañana, á las mismas puertas de la plaza.

Mas terremotos.—En Játiva hubo tres hace pocas noches. En algunos puntos se dejaron sentir con gran violencia. No ha habido desgracias.

Local.—Se ha devuelto á la Mitra en Granada, el edificio que ocupaba la Terina ó cárcel de Sacerdotes.

Discusiones.—Las del Congreso pedagógico se han publicado por *El Fomento de las Artes*.

Ballenas.—Se han vuelto á ver algunas enormes en el golfo de Gascuña. Por aquí hay *golfos* en que tambien suelen verse de muchos calibres.

Morita.—El viernes se esperaba en Granada una mora notabilísima por su belleza y por el lujo de sus trages. Iba con su marido, que es cabo de tiradores del Riff, á visitar detenidamente la Alhambra.

Otra plaga.—Asi como la vid tiene la filoxera, el olivo la mosca y la patata la rizadura, al café se le ha presentado tambien un enemigo formidable, que amenaza reducir extraordinariamente su produccion. Es la plaga un hongo microscópico que aparece primero en las hojas y se apodera luego del vegetal hasta causar su muerte. La enfermedad causa grandes estragos en el Ceilan, Javá y la isla de Joló.

Un Baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray & Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor.

Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la accion exuberante del perfume, aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Despues de un baño tal nadie se siente inteliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray & Lanman, preparada por Lanman & Kemp, New York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Entre el considerable número de personas á quienes el Aceite de Hígado de Bacalao es aconsejado, las tres cuartas

partes, por lo ménos, lo toman con repugnancia. ¿Cuál será la madre de familia que al administrar este medicamento á sus hijos no haya pensado que deberia tratarse de encontrar el medio de reemplazar por otro más grato un medicamento tan repugnante? Este deseo tan natural está hoy día completamente satisfecho con el **Jarabe de Rabanoldado de Grimault y C.** farmacéuticos en Paris que lo ha sustituido ventajosamente y ha alcanzado los más satisfactorios testimonios de todas las notabilidades médicas de Paris.

La legitimidad de un producto es condicion de su eficacia. Se evitarán las falsificaciones é imitaciones exigiendo la marca de fábrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

¡UN ENGAÑO DESCOBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro algunas casas espandan al público un **Jarabe de quina ferruginosa** que dan como de Grimault & C. y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el **Jarabe de quina ferruginosa** de Grimault y C. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion nó como figuras. en que no lleva la firma Grimault y C. que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el **Jarabe de quina ferruginosa** de Grimault y C. el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

Los síndicos y clasificadores del Ramo de ventas de vinos y aguardientes menor, convocan al día para la reunion que ha de tener lugar en el salo alto del café de Cervantes, el jueves 26 del corriente á las doce de su mañana.

¡MOROSO.

NOVISIMA Loteria de Dinero de Hamburgo

La Novisima Loteria de Dinero de Hamburgo está aprobada por el gobierno de la ciudad libre de Hamburgo (Alemania); el gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Por esta razon no puede haber duda de la seguridad de esta Loteria de Dinero, pues á todos se les da en cualquier respectu la mas completa garantía. La novisima Loteria de Dinero consta de 92.500 billetes originales y 46.600 premios, con que es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, debiendo obtener premio mas que la mitad de los billetes. Todos los 46.600 premios son sorteados en 7 raciones en esta seguida: 1.ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 157.000.—2.ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 246.000.—3.ª Seccion 4000 premios, importantes Marcos 362.800.—4.ª Seccion 3500 premios, importantes Marcos 452.800.—5.ª Seccion 2500 premios, importantes Marcos 443.800.—6.ª Seccion 1500 premios, importantes Marcos 380.525.—7.ª Seccion 27000 premios, importantes Marcos 6.529.375. La Novisima Loteria de Dinero de Hamburgo tiene además un interés particular, pudiendo ganar el premiado del premio mayor de 200.000 Marcos al mismo tiempo un premio de 300.000 Marcos, así es que el premio mas grande en el caso mas feliz importa

500,000 6 sean 2,500,000

Table with columns: Marcos, Reales, detailing prize amounts and counts for various sections of the lottery.

El precio de los billetes de la primera Seccion está oficialmente fijado e importa 30 Reales por billetes originales enteros. 15 Reales por medios billetes originales. 7 1/2 Reales por cuartas partes de billetes originales.

Sírvase acompañar al pedido el importe correspondiente en billetes de banco españoles ó libranzas del Giro Mútuo, eventualmente tambien en letras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos importantes. Importes menores pueden remitirse tambien en sellos de correo españoles. Inmediatamente despues de recibir el pedido acompañado del importe enviamos los billetes originales encargados. Observar espresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de las del gobierno y de la firma de la Direccion General de la Loteria. La asignación á los comitentes se efectúa en sobre cerrado directamente por correo. Ajustamos gratis á cada mesa de billetes el detallado programa de los sorteos, por el que se verá exactamente toda la organizacion de esta Loteria que tiene tan extraordinaria probabilidad de alcanzar premio. A pedido enviamos primero el detallado programa de los sorteos para enterarse del mismo. El nombre de cada comitente se registra con exactitud, y se remite la lista oficial á cada mesa de billetes inmediatamente despues del sorteo. Los importes ganados se entregan en oro ó en billetes de banco á disposicion de los comitentes. Tenemos relaciones con las principales casas de cambio para poder desembolsar las cantidades en la moneda de su pais ó aun oportuna. Con prontitud y exactitud directamente y con su buena ejecucion.

Mayo próximo

C. Hamburgo (Alemania) expendedora principal de Loterias.

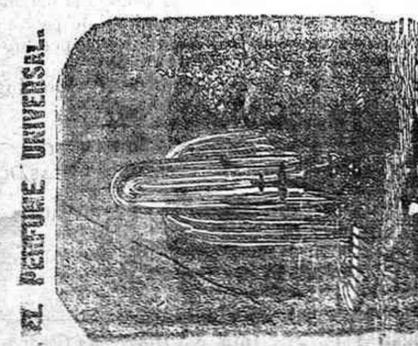
En la última loteria hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750,000 Reales correspondientes al número 84504, 500,000 Reales correspondientes al número 61060; el primero en Madrid, el segundo en Almería.

DON RAMON ROJAS DEL POZO



DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA BOCA.

Mi sistema, completamente nuevo en dientes y dentaduras artificiales, sobrepaja á todo lo inventado por su construcción inquebrantable, habiendo obtenido los dos primeros premios en la exhibición celebrada en esta capital por la Sociedad Económica de Amigos del País. Esmalte y relleno de dientes cariados, volviéndoles á su estado natural. Se garantizan todas las operaciones. Sabido es que mi tendencia es conservar la dentadura; para este fin he confeccionado polvos dentíficos de las mejores sustancias vegetales, y un licor dentífico de mirra. La experiencia de 28 años me ha demostrado la utilidad de estos descubrimientos contra las caries. Estos polvos y licor dentíficos son de mi propiedad y se espenden en las Fábricas del cristal, en las peluquerías de los Sres. Hoy, y en casa del profesor, calle Conde Gondomar 1.º



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Pániculo y el Bazo. Preparada especialmente para su propiedad. Z. J. NEWMAN y HERMAN, Nueva York. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Para venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

PIANOS

Francisco Sanchez; Santa Victoria 8, junto al correo. Córdoba.

Pianos alemanes y legítimos de Monsieur Chassigne, Erard, Pleyel, etc. No adquirir pianos sin ver tan buenas clases, en condiciones ventajosas que nadie en Córdoba puede presentar. Organos y pianos de nuevo sistema, garantizados por 10 años. Alquileres y ventas convencionales y á plazos económicos.

ACUDID A 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA donde por 2 pesetas 50 cénts. semanales se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser

INGER

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos. Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de poseta.—Carrete de seda, media onza, una poseta. Aguja, aceite y piezas para toda clase de costuras. Enseñanza gratis á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo. 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

Advertisement for GRIMAULT y Cia Mático, featuring a tree logo and text describing its use for gonorrhea.

Advertisement for GRAN RELOJERIA DE LUIS LUQUE, located at Calle del Paraíso, 16, Esquina a las Tendillas, Córdoba.

En este establecimiento se encontrará un gran surtido en relojerías de todas clases á precios baratísimos. Se hacen toda clase de composturas con perfeccion.

Advertisement for JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris. Text describes its benefits for blood and health.

Se vende ó alquila un piano vertical de seis octavas, de caoba en muy buen estado y varias herramientas de platero. Se arrienda un piezo compuesto desala, antesala, alcoba y cocina, calle de San Fernando número 87. 51-4

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo en adelante, se arrienda una casa marcada con el número 2, en la Calle del Custodio en esta Ciudad; y para desde 1.º de Enero tambien próximo de 1884, una hacienda de olivar en la Sierra de este término junto al Santuario de Nuestra Señora de Linares, llamada doña Manuela Cabrerros. Para tratarlas en la Secretaría del señor Marques de Valdeleores, Jesús María 5, de 9 á 12 de la mañana, en los dias no feriados. 88 2

Disector. En la calle Puerta del Perdon número 34, se hacen toda clase de disecciones á precios convencionales. 84-4

LA NUEVA. GONDOMAR NÚMERO 1.º TENDILLAS junto al retratista.

Gran surtido en chalinazas, corbatas, anillos, alfileres, cadenas para reloj, botonaduras para camisa, perfumaria fina, bastones, boquilla para fumar, tirantes de moda; economía comodidad y elegancia en devocionarios.

Los éditores y primitivos yesqueros dinamita, con gran rebaja de precios, y único y exclusivo depósito. Papel y sobres, plumas de acero, lápices legítimos de Faber, tinta y demás objetos de escritorio. Preservativos contra el contagio de las enfermedades venéreas, polvos dentíficos del Dr. Rojas, p-tacas, cuerdas para guitarra legítimas de la Viuda de Granada, juguetes, etc. etc. Respecto á precios y demás, el crédito siempre creciente de esta casa me releva de explicarme.

Venta. El dia 25 del corriente mes de Abril y á la una de su mañana se venderá en subasta estrajudicial ante el señor Juez Comisario de la quiebra de don Trifon Maria Azpitarte, en el escritorio de la calle de Carreteras número 3, lo siguiente: Un lote número 1 de 85 cerdos de 2 años en adelante. Otro idem número 2 de 85 cerdos de 3 años en adelante. Otro idem número 3 de 106 lechones de un año. Otro idem número 4 de 106 lechones de un año. Estos cuatro lotes estarán expuestos para que puedan verlos los licitadores que deseen adquirirlos, en el cortijo de Turruñuelos, desde el dia 22 hasta el dia de la subasta. Si el señor Juez Comisario no conseptuase regulares las proposiciones que se hicieran se reserva el derecho de aceptarlas ó convocar nueva licitacion. 8

Dependientes. En la Librería del «Diario de Córdoba» pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Durante la temporada de primavera, se arrienda la bonita casa de recreo de la Hacienda de San Ambrosio de Vista Alegre, por cima de la Arriaza. Informarán Plaza de San Agustín número 14. 84 2

Arrendamiento. Se hace de la dehesa nombrada Monte Alto, en el término de Hornachuelos, por biada de encinas y chaparros, con buenos terrenos para siembra. Se puede ver su pliego de condiciones en casa de su propietaria la señora doña Angustias Velarde, calle San Eulogio número 2, y en la del guarda de dicha dehesa. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Ramirez Arellano, número 6, con muchas y cómodas habitaciones, casa de campo y agua de plé. Para tratar de su precio y condiciones en la inmediata número 4. 15-2

Arrendamiento. Se hace de la casa número 17, calle de los Letrados; para tratar en la de Gondomar número 6. 84-2

Venta de paja. En la carrera de los Tjares número 26 á 4 reales y medio arroba de superior calidad. 84-2

Arrendamiento. Se hace de unas cuadras con 20 plazas de caballos de regalo para los tres dias de feria, en la calle de las Campanas número 4, al pié de la feria. 84-2

Colocacion. La desea un hombre de edad de 36 años, para colocarse en una casa de portero, criado ó para hacer la despensa ó cualquier otro servicio doméstico; pueden pasar á tomar informes Merced número 7, su nombre Rafael Rodriguez Lopez. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan de Junio próximo se hace de la casa número 4 calle de los Tintes, parroquia de Santiago de esta capital. Para tratar, en la administracion de los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, plazuela de D. Gomez número 2. 4-2

Forrage. Lo hay de venta á cuatro reales el quintal, en la huerta del Moreal, pago de la Fuensanta, á la bajada de la Cuesta de la Polvora. 86-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 6 calle de Heredia, parroquia de San Nicolás de la Villa. En la misma darán razon. 84-3

Arrendamiento. Se hace del piso alto de la casa número 13 de la calle de Santiago; en la misma darán razon. 84-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de media casa situada en la plazuela de San Pedro número 4; darán razon en la Carlos Rubio número 15. 84-4

Colocacion. Desea obtener un joven que tiene buena letra y los conocimientos propios de la carrera de profesor de Instruccion primaria. Hay persona que lo garantiza. Vive calle Diego Leon número 3. 82-3

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa de nueva construccion y con todas las comodidades apetecibles. Portería de Santa Clara número 3. su dueño, Plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle de Lineros número 48 y 50. Darán razon de su precio y condiciones en la misma del 48. 84-3

RESTAURANT ESPANOL DE FRANCISCO CERRILLO, Plaza de las Tendillas, 2, Córdoba.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Badanas número 12, con muchas y estensas habitaciones y fachada con puerta falsa al paseo de la Ribera. Informarán en la Librería del «Diario de Córdoba.»

Venta. En la calle de los Angeles número 4, (Catedral) hay macetas de todas clases y un bonito aroma lleno de flor; hay además un macetero bien construido de cuatro escalones, pintado de verde, con la ventaja de poderlo desarmar por medio de tornillos. 86-2

Ama de cria. Desea encontrar casa donde criar una joven casada, de 22 años, con leche fresca. Informará en Córdoba el dueño de la posada de Santa Marta, y en Pósdas, calle de Enmedio número 19 José Cantos, cosario. 4-3

Anuncio. En subasta privada que tendrá efecto el lun 5 23 del corriente mes á las 12 de la mañana, y en el despacho del señor Procurador Don Francisco Vargas Machuca, calle Angel de Saavedra número 1, se enajenarán cincuenta y una centésimas partes de la casa principal calle de las Cabezas número 5, la cual contiene muchas y espaciosas habitaciones, jardín, huerta, doce pajas de agua de plé con cuatro fuentes. Las condiciones, en casa del mismo señor Machuca estarán de manifiesto, previniendo que su dueño se reserva la aprobacion ó desaprobacion de la subasta por termino de 24 horas. 84 3

Ladrillos. Gran surtido toscos, raspados y baldosas á precios convencionales, en la Carrera de la Fuensanta número 5. 5-2

Venta. Se hace de macetas de laureolas en la Plazuela de Aladrosos número 4, donde se pueden ver y tratar. 8-8

Agua de Azahar Triple de Lucia.

27. Nuestra Agua de Azahar, obtenida al vapor, á pesar de su concentracion, carece de principios empreumaticos, por lo que es tan aromática como grata al paladar, prescribiéndose con buen resultado, como antiespasmódica, antiépiléptica y contra los vómitos de los niños que lactan. Uso. Como preservativo, se echa una cucharada en una tacita de tina, ó té, ó agua azucarada; en los espasmos la tercera parte en la misma tacita de tina, etc., y en los vómitos de los niños una cucharadita de café antes y despues de comer. Precio, 5 reales botella. Depósito general, en la Farmacia central del Hecendado D. José de Lucía.—Alfaros 9, Córdoba.



Arrendamiento. Se hace de un piso con buenas y cómodas habitaciones. Darán razon en la calle de San Andrés número 15, ó en la calle del Custodio número 4. 84-1